UNIVERSITAS Miguel Hernández

ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Expediente	**Nº 09/12**		
Título:	**ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE SUMINISTRADORES DE MATERIAL INFORMÁTICO CONSUMIBLE PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	**Procedimiento Adjudicación:**	PROCEDIMIENTO ABIERTO tramitado en base al art 157 del TRLCSP
Tipo de Contrato	SUMINISTRO	**Documentación asociada:**	RESOLUCION RECTORAL Nº 1041/12 de 03/10/12
Fecha de Resolución de Clasificación	03/10/2012	**Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:**	04/10/2012
Empresa Clasificada:	**OFFICE DEPOT, S.L** **LYRECO, S.A** **PROXIM, S.L.**	**Importe de la oferta económicamente más ventajosa**	**POR LOS PRECIOS CONTENIDOS EN SU OFERTA.**

Órgano de Contratación:
EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia par hacer constar que con fecha 04 de octubre de 2012 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

UNIVERSITAS Miguel Hernández SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Edificio Rectorado-Consejo Social
Avda de la Universidad, s/n –03202 ELCHE
Telf.: 96 665 8518– Fax: 96 665 86 72

RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
1041/12
Elche, 3/10/2012

Servicio de Contratación

EXPTE. 09/12

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposición presentada formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 17 de septiembre de 2012, y de requerimiento a la mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO: Clasificar las ofertas presentadas para el expediente 9/12 "Acuerdo Marco para la homologación de suministradores de material informático de la Universidad Miguel Hernández de Elche" tramitado de acuerdo con el articulo 157 del TRLCSP, por las empresas Office Depot S.L., Lyreco S.A. y Proxim S.L., así como la homologación de productos y precios máximos ofertados, de conformidad con el contenido del informe técnico emitido y aceptado en la sesión de la mesa de contratación de fecha 30/07/2012, cuya copia se adjunta

SEGUNDO: Requerir a las empresas Office Depot S.L., Lyreco S.A. y Proxim S.L a que adapten su web según contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas y las indicaciones del Servicio de Gestión Patrimonial de la Universidad, lo que deberán realizar con carácter previo a la formalización de los contratos.

TERCERO: Requerir a las citadas empresas, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 135.2 de la LCSP, no aportada con anterioridad, siendo la que a continuación se detalla:

Office Depot S.L.

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias autonómicas, estatales y de Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del Alta en el I.A.E. y último recibo del mismo.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 231,99€

Lyreco S.A.

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias autonómicas, estatales y de Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del Alta en el I.A.E. y último recibo del mismo.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 231,99€

Proxim S.L.

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias autonómicas, estatales y de Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del Alta en el I.A.E. y último recibo del mismo.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 231,99€

CUARTO: Notificar la presente resolución a los interesados, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Prof. Fernando Vidal Giménez
VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETO DE ANÁLISIS:

1.- CALIDAD: 15 PUNTOS

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (en lo sucesivo PPT) que rige el presente Expediente, se ha procedido a valorar cada una de las ofertas con arreglo a los siguientes **ítems**, a los que se les ha otorgado la puntuación que abajo consta, con el fin de objetivar su valoración y reducirla a términos numéricos:

1.- Las mejores características técnicas y funcionales de los productos ofertados, **5 puntos.**
2.- Mejor modelo de gestión comercial: la organización, los procedimientos y los medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la UMH, para garantizar la calidad del servicio, concretamente el transporte, si es propio o contratado, los stocks, los almacenes y su localización, el personal asignado: **5 puntos.**
3.- La mejora en los términos de resolución de incidencias de pedidos y facturación: **3 puntos.**
4.- La oferta de productos con distinta garantía de calidad ambiental, así como los procedimientos de recogida y reciclaje: **2 puntos.**

2.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO: 25 PUNTOS

Par la valoración del presente criterio se ha tenido en cuenta el grado de cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del PPT, con la siguiente distribución:

1.- Sistema de gestión ofertado: gestión de pedidos (solicitudes, tramitación y resolución de incidencias) y seguimiento en la ejecución del contrato (información sobre los datos resultantes de su relación con la Universidad). **De 1 a 15 puntos.**
2.- Facilidad de acceso y navegación a través del Catálogo ofertado, información disponible en el mismo y facilidad y rapidez en la realización de pedidos.
De 1 a 10 puntos.

Con relación al estudio de las páginas Web ofertadas, se indica que las tres empresas licitadoras disponen de páginas Web adaptadas a los requerimientos de la UMH para la gestión del Acuerdo Marco para el Suministro de Material de Oficina, por lo que se cuenta con experiencia suficiente tanto por este Servicio como por los usuarios de compras de la Universidad en el uso de dichas páginas.

LYRECO, S.A.

1.- CALIDAD. *(Máx. 15 puntos)*

1 – Las mejores características técnicas y funcionales de los productos ofertados: *(Máx. 5 puntos)*
Presenta 1 oferta técnica (se acompaña comparativa de valoración como ANEXO I, listado base: presenta todos los artículos solicitados y adjunta ficha técnica de todos ellos con descripción suficiente. Todos los productos son de marcas originales.

Presenta los siguientes Certificados de Calidad, como empresa distribuidora:

- Noma ISO 9001: 2008, para la distribución de artículos de oficina, papel y consumibles informáticos (válido hasta 1/04/2016).
- Noma ISO 14001: 2004, para la distribución de artículos de oficina, papel y consumibles informáticos (válido hasta 1/06/2016).
- Certificado OHSAS 18001:2007, la distribución de artículos de oficina, papel y consumibles informáticos (válido hasta 1/11/2014).

Valoración: 3 puntos.

2.- Mejor modelo de gestión comercial: la organización, los procedimientos y medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la UMH, para garantizar la calidad del servicio, concretamente el transporte, si es propio o contratado, los stocks, los almacenes y su localización, el personal asignado. *(Máx. 5 puntos)*

Presenta un programa de Calidad, Seguridad y Medioambiente donde consta, entre otros aspectos, el modelo de "Gestión comercial": equipo humano disponible y calidad en la logística de transporte y distribución: la empresa cuenta con más de 10.0000 empleados en 27 países, 30.000 m2 de almacén en Madrid con más de 4.000 pedidos tramitados diariamente y medios de transporte tanto propios como externos: 250 vehículos.

Valoración: 5 puntos.

3. – La mejora en los términos de resolución de incidencias de pedidos y facturación. *(Máx. 3 puntos).*
En el documento Programa de Calidad, Seguridad y Medioambiente presentado realiza detalla el circuito de pedido y las acciones para garantizar la satisfacción del cliente.

Valoración: 2 puntos.

SERVICIO DE GESTIÓN PATRIMONIAL
Edfcio. Rectorado y Consejo Social. Avda de la Universidad s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 8702, 8863, 2498, 9067

4.- La oferta de productos con distinta garantía de calidad ambiental, así como los procedimientos de recogida y reciclaje. *(Máx. 2 puntos).*

Presentan un documento de compromiso medioambiental donde consta, entre otros aspectos, que:

- Disponen de un Catálogo Verde.
- En su página Web cuentan con sistema que permite la recomendación de alternativas ecológicas.
- Presentan el Certificado SGS-PEFC/COC-1413 relativo al programa de reconocimiento de los sistemas de certificación forestal, en vigor hasta 2016.
- En 2004 se han adherido al Pacto Mundial de la ONU sobre medioambiente.
- Elaboran anualmente un programa de gestión medioambiental y un informe sobre desarrollo sostenible.

Valoración: 2 puntos.

Total valoración de la Calidad: **12 puntos.**

NOTA: No se valora el documento *"Descripción de las instalaciones técnicas y de las medidas empleadas para garantizar la calidad de los suministros"*, que la empresa señala en el índice de documentación técnica presentada, por no constar el mismo en el SOBRE B ni haber sido aportado a este Servicio. No obstante se hace constar que se cuenta con información suficiente para realizar la valoración técnica de la empresa.

2.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO. *(Máx. 25 puntos)*

1- Sistema de gestión ofertado: gestión de pedidos (solicitudes, tramitación y resolución de incidencias) y seguimiento en la ejecución del contrato (información sobre los datos resultantes de su relación con la Universidad. *(Máx. 15 puntos)*

- Acompaña descripción detallada del sistema de gestión de la Web y dispone de una Demo Site que permite al cliente conocer el funcionamiento de sistema durante 30 días para realizar pruebas.
- Con fecha 25 de junio de 2012 LYRECO ha puesto en marcha una nueva herramienta de compras on-line que ha venido a mejorar la ya existente y cuyas principales novedades son: acceso directo a la página de pedidos, optimación de las opciones de búsqueda, apartados de productos descatalogados y novedades, opciones de filtro por concepto y categorías, búsqueda de consumibles mejorada, recomendación de productos (venta superior, venta cruzada, ...), recomendación de alternativas ecológicas, aviso de cuando se renueva el stock, pedido rápido con comprobación on-line de referencias, posibilidades de descarga Excel (histórico de pedidos, usuarios de internet, presupuestos gastados...).

Valoración: 15 puntos.

2.- Facilidad de acceso y navegación a través del Catálogo ofertado, información disponible en el mismo y facilidad y rapidez en la realización de pedidos.
(Máx. 10 puntos)

El formato Web ofrece claridad suficiente y es de fácil navegación:

- Cuenta un sistema de búsqueda de productos sencillo con posibilidad de establecer filtros para ajustar más la búsqueda.
- Ofrece una descripción de artículos detallada y con fotografías, que no requiere de la consulta del artículo en el Catálogo en papel. En el detalle de productos el usuario puede ver, además: precio personalizado, disponibilidad, enviar recomendación, imprimir,...
- Dispone de una opción de pedido rápido que está siempre disponible bajo la "cesta de la compra" y sea cual sea la pantalla.
- Ofrece la posibilidad de crear "listas" personalizadas y favoritos.

Valoración: 10 puntos.

Total valoración Catálogo de compra: **25 puntos**

TOTAL OFERTA LYRECO: 37 PUNTOS

OFFICE DEPOT, S.L.

1.- CALIDAD *(Máx. 15 puntos)*

1 – Las mejores características técnicas y funcionales de los productos ofertados. *(Máx. 5 puntos)*

Presenta 2 ofertas técnicas (se acompaña comparativa de valoración como ANEXO I y II):

- Listado base: presenta todos los artículos solicitados con descripción suficiente tanto en papel como en CD. Todos los productos son de marcas originales.
- Listado extendido: presenta un total de 165 referencias, todas referidas a productos originales salvo los productos de "limpieza informática" que pertenecen a sus marcas propias: Office Depot y Niceday.

Todos los artículos ofertados en ambos listados disponen de 2 años de garantía.

Valoración: 5 puntos.

2.- Mejor modelo de gestión comercial: la organización, los procedimientos y medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la UMH, para garantizar la calidad del servicio, concretamente el transporte, si es propio o contratado, los stocks, los almacenes y su localización, el personal asignado. *(Máx. 5 puntos)*

Presenta detalle del modelo de "Gestión comercial" donde se especifica el equipo humano disponible (la empresa cuenta con 290 empleados), los equipos informáticos, almacén y logística de transporte y distribución (almacén de 16.000 m2 en Madrid con más de 3.500 pedidos tramitados diariamente y medios de transporte tanto propios como externos: 25 camiones propios y rutas contratadas con DHL como transportista externo).

Valoración: 5 puntos.

3. – La mejora en los términos de resolución de incidencias de pedidos y facturación. *(Máx. 3 puntos).*
Presenta documento de las "Condiciones de servicio" con detalle de resolución de incidencias, proceso de devoluciones y modalidades de facturación a elegir por el cliente.
Presenta un documento de "Mejoras" entre las que son de destacar:

- Mejora en el plazo de entrega establecido en el PPT, 48 horas, en **24 HORAS.**
- Mejora en los "puntos de entrega": en el PPT se ha establecido un pedido mínimo de 10-€ + IVA. La empresa oferta: *"Entrega de la mercancía a tantos puntos como el cliente crea adecuados **sin mínimos de pedido,** incluyendo los que estén fuera de las ubicaciones habituales de recepción".*

Valoración: 3 puntos.

4.- La oferta de productos con distinta garantía de calidad ambiental, así como los procedimientos de recogida y reciclaje. *(Máx. 2 puntos).*

Presentan un documento de "compromiso Medioambiental" donde consta que:

- Disponen de un Catálogo medioambiental:"Greenbook".
- Han suscrito alianzas globales con 3 organizaciones científicas dedicadas a la conservación del medioambiente a nivel mundial.
- En 2011 han recibido 4 premios internacionales de reconocimiento a logros ambientales.
- Cuentan con una tienda "Green Store" en USA y almacén Central en UK.

Presentan un "Programa de recogida de cartuchos y tóner usados".

Valoración: 2 puntos.

Total valoración de la Calidad: **15 puntos.**

NOTA: La empresa presenta una oferta para el servicio de entrega urgente de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2.3 del PPT, que deberá ser objeto de aclaración, caso de resultar adjudicataria, por lo que al importe se refiere (se adjunta copia).

2.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO. *(Máx. 25 puntos)*

1- Sistema de gestión ofertado: gestión de pedidos (solicitudes, tramitación y resolución de incidencias) y seguimiento en la ejecución del contrato (información sobre los datos resultantes de su relación con la Universidad). *(Máx. 15 puntos)*
- Acompaña documento descriptivo de su página Web donde figura una guía rápida de uso de la misma y dispone de un tutorial online que proporciona instrucciones para el acceso paso a paso de cómo usar la página y soporte de atención al cliente.
- Cuenta con una plataforma de comercio electrónico que permite: disponer de un portal de compras online y conexión EDI (intercambio electrónico de datos) con otras plataformas de comercio electrónico.

Valoración: 14 puntos.

2.- Facilidad de acceso y navegación a través del Catálogo ofertado, información disponible en el mismo y facilidad y rapidez en la realización de pedidos. *(Máx. 10 puntos)*

El formato Web ofrece claridad suficiente y es de fácil navegación:

- Cuenta un sistema de búsqueda fácil de artículos por familias.
- Ofrece una descripción de artículos detallada y con fotografías, que no requiere de la consulta del artículo en el Catálogo en papel.
- Permite establecer límites de importe por pedido o producto y establecer presupuestos por centro de coste.
- Ofrece la posibilidad de crear "listas" personalizadas.

Valoración: 9 puntos.

Total valoración Catálogo de compra: **23 puntos**

TOTAL OFERTA OFFICE DEPOT: 38 PUNTOS

PROXIM DE OFICINAS, S.L.

1.- CALIDAD *(Máx. 15 puntos)*

1 – Las mejores características técnicas y funcionales de los productos ofertados. *(Máx. 5 puntos)*

Presenta 2 ofertas técnicas (se acompaña comparativa de valoración como ANEXO I y II):

- Listado base: presenta todos los artículos solicitados con marcas originales.
- Listado extendido: presenta un total de 191 referencias, todas referidas a productos originales salvo algunos productos de "limpieza informática" que pertenecen a su marca propia: cinco estrellas y algunos accesorios también de marca propia: Compuaccesory. (No obstante declara en el documento "Descripción de los productos ofertados" que *"no se proponen productos de marca blanca no productos alternativos o susceptibles de cambio"*).

Declara que los productos están sujetos a la garantía y normas ISO de los propios fabricantes a los que se remite en un listado adjunto con enlaces web para su consulta.

Valoración: 3 puntos.

2.- Mejor modelo de gestión comercial: la organización, los procedimientos y medios humanos y materiales que se han de poner a disposición de la UMH, para garantizar la calidad del servicio, concretamente el transporte, si es propio o contratado, los stocks, los almacenes y su localización, el personal asignado. *(Máx. 5 puntos)*

Presenta un escrito de "Descripción de las instalaciones técnicas": La empresa cuenta con 10 empleados, 1 servidor dedicado al negocio electrónico y logística: 700 m2 de almacén, 1 furgoneta de reparto propio.

Valoración: 1 puntos.

3. – La mejora en los términos de resolución de incidencias de pedidos y facturación. *(Máx. 3 puntos).*

Presenta un documento de "Mejoras" donde: *"Servicio en el día sobre productos de listado base y posible acuerdo sobre listado extendido (este servicio llevará aparejado un sobrecoste de 3 euros por albarán) o posibilidad de gratuito sobre la recogida en nuestras instalaciones".*
"Exención de portes y pedido mínimo (salvo pedidos servidos en el día).
No resultan admisibles por confusas y por no suponer ninguna mejora ya que:
1.- No se admiten gastos por portes salvo, en su caso, las entregas urgentes (Cláusula 2.2 PPT)
2.- No es admisible la recogida por parte de la Universidad en las instalaciones de la empresa

Valoración: 0 puntos.

4.- La oferta de productos con distinta garantía de calidad ambiental, así como los procedimientos de recogida y reciclaje. *(Máx. 2 puntos).*

Presentan un escrito de "descripción de gestión medioambiental" donde consta que PROXIM garantiza que todos los productos ofertados cumplen las normas ISO de fabricación y gestión ambiental por los acuerdos que mantiene con distribuidores y fabricantes.
Con relación a la recogida de residuos únicamente ofrece la posible negociación de la misma con la Universidad bajo una serie de condiciones.

Valoración: 0 puntos.

Total valoración de la Calidad: **4 puntos.**

NOTA: No se valora el documento *"Memoria completa de la empresa"*, que PROXIM indica en las *"Mejoras propuestas a la descripción del servicio"*, y cuya copia se adjunta, por no constar el mismo en el SOBRE B ni haber sido aportado a este Servicio.

2.- CATÁLOGO DE COMPRA ELECTRÓNICO. *(Máx. 25 puntos)*

1- Sistema de gestión ofertado: gestión de pedidos (solicitudes, tramitación y resolución de incidencias) y seguimiento en la ejecución del contrato (información sobre los datos resultantes de su relación con la Universidad). *(Máx. 15 puntos)*
No presenta documentación al respecto: En el documento "Descripción del servicio", manifiesta que: *"La web propuesta y el funcionamiento seguirá el mismo esquema que la actual utilizada para el suministro de material consumible de oficina".*

Valoración: 5 puntos.

2.- Facilidad de acceso y navegación a través del Catálogo ofertado, información disponible en el mismo y facilidad y rapidez en la realización de pedidos. *(Máx. 10 puntos)*

En el documento presentado como "Descripción del servicio" indica claves de acceso provisional para visualizar su Web de pruebas.

El formato Web ofrece claridad suficiente y es de fácil navegación, cuenta con:

- Información de productos suficiente.
- Claves para usuario y "superusuario"
- Acceso a estadísticas.
- Diversas opciones de pedido, entre ellas, la de pedido rápido.

Valoración: 8 puntos.

Total valoración Catálogo de compra: **12 puntos**

TOTAL OFERTA PROXIM: 16 PUNTOS

Atentamente,

Fdo. Francisca Isabel Moya García
Directora del Servicio

Se acompaña tabla resumen de valoraciones:

CRITERIOS	EMPRESAS		
	OFFICE DEPOT	**LYRECO**	**PROXIM**
CALIDAD 15 Puntos	15	12	4
CATÁLOGO COMPRA ELECTRÓNICO 25 Puntos	23	25	12
TOTAL 40 Puntos	**38**	**37**	**16**